

P.2 17-02-2021 = 5.000



FORMATO UNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATÓN COROZAL

Fecha máxima presentación:

DEPARTAMENTO: CASANARE

AÑO AGRAVABLE: 2020

Periodo de Presentación: ANUAL

Fecha: 16/02/2021

Opción de uso: Declaración Inicial

Declaración que corrige:

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: JOSE RUBEN MORENO BUITRAGO			Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: NO
	2	Nro. 96186266 DV 1		Es consorcio o unión temporal: NO	
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CARRERA 7 N 10 20 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: HATÓN COROZAL			DEPARTAMENTO: CASANARE
	4	TELEFONO: 3208154788	5 CORREO ELECTRÓNICO: jrmorenob@gmail.com	6 N° DE ESTABLECIMIENTO: 0	7 CLASIFICACIÓN: Persona Natural Régimen Simplificado
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS			1.000.000
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			0
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)			1.000.000
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			0
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			0
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			0
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			0
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES QUAR	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)			0
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			1.000.000
	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)
	307	9602	1.000.000	4	4.000
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	0	N/A
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS		1.000.000	17 TOTAL IMPUESTO	4.000
	18	GENERACIÓN DE ENERGÍA: CAPACIDAD INSTALADA 0 KW			19 IMPUESTO LEY 56 DE 1981
D. LIQUIDACIÓN PREVIA	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)			4.000
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)			1.000
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			0
	23	SOBRETASA GOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, liquidela según el acuerdo municipal o distrital)			0
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, liquidela según el acuerdo municipal o distrital)			5.000
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)			0
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS			0
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo			0
	28	MENOS AUTORENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo			0
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR			0
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)			0
	31	SANCIONES Extemporáneas: corrección inexactitud otra cual.			0
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			5.000
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)			0
E. PAGO	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero			5.000
	35	VALOR A PAGAR			0
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquidela según el acuerdo municipal o distrital)			0
	37	INTERESES DE MORA			5.000
F. PAGOS	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)			0
	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)			5.000
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38+39)			0
	41	Destino de mi aporte voluntario			0
F. PAGOS	42	DESCUENTOS TRIBUTARIOS DE LEY			0
	43	TOTAL A PAGAR CON DESCUENTOS TRIBUTARIOS			5.000
	FIRMA DEL DECLARANTE				FIRMA REVISOR
	NOMBRE: JOSE RUBEN MORENO BUITRAGO				NOMBRE

SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE HATÓN COROZAL
MIT. 800.012 03/02/2021
11:03 2022
9:30 AM
CARLOS

FORMULARIO Nro: 202100000225

ESPACIO PARA CODIGO QR

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCION QUE MECANISMO DE IDENTIFICACION DE RECAUDO

PAGUESE EN LOS BANCOS AUTORIZADOS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 3-8610-000017-6